

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZECANORBER S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Milagro, domicilio actual de la CÍA. ZECANORBER S.A. a treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el local social de la empresa ubicada en Chile S/N y Cinco de Junio, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: Ingeniero Jorge Enrique Robles Salguero, propietario de quinientas acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a quinientos votos y Señor Luis Eduardo Zea Castro, propietario de quinientas acciones, valor de un dólar cada una, con derecho a quinientos votos, las acciones han sido suscritas y se encuentran pagadas en su totalidad, que representan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, bajo la Presidencia del Ingeniero Jorge Enrique Robles Salguero, quien ha sido designado para dirigirla, actúa como Secretario el Señor Luis Eduardo Zea Castro.

Encontrándose presentes los accionistas que presentan la totalidad del Capital suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para otra Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del orden del día elaborados para esta reunión.

- 1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera por el periodo concluido al 31 de diciembre del 2016.*
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal*
- 4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario*
- 5. Nombrar comisario de la Compañía*

Una vez hecho el enlistamiento de los accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la Unanimidad de los mil votos presentes, aprobar el Estado de situación por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2016.

Sobre el segundo punto los Accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes aprueban el Estado de Resultado Integral.

Sobre el tercer punto los Accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes aprueban el Informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2016.

Sobre el cuarto punto los accionistas por la unanimidad de los mil votos presentes, aprueban el Informe de la Comisaria.

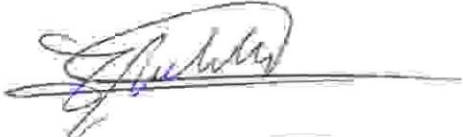
Sobre el quinto y último punto del orden del día, la Junta resuelve, por la misma unanimidad de mil votos presentes, reelegir como Comisaria a la Cpa. Nelly Zarama Pincay por el periodo de un año.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 13h30, suscribiendo todos los accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.


ING. JORGE ROBLES SALGUERO
PRESIDENTE


SR. LUIS EDUARDO ZEA CASTRO
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZECANORBER S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL
2017.



ING. JORGE ROBLES SALGUERO
Accionista



Sr. Luis Eduardo Zea Castro
Accionista